

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina

Resuelve:

Requerir al Poder Ejecutivo, a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) y a la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) que brinden información acerca de la situación que atraviesan las instituciones y empresas del sistema nuclear argentino conforme a los siguientes puntos:

- Precisen las medidas adoptadas para la recuperación y puesta en operación de la Planta Industrial de Agua Pesada (PIAP), situada en Senillosa (Arroyito), Neuquén.
- Detallen los incidentes ocurridos en la planta de Alta Gracia, Córdoba, de Dioxitek vinculados a la gestión de sustancias radioactivas. Precisen fechas, personal afectado y medidas de contención y seguridad aplicadas.
- Indiquen el estado de la nueva planta de Dioxitek a desarrollarse en Formosa. Detallen fondos asignados a dicho proyecto. Precisen si, además, se prevé la inversión privada, por qué montos, para qué fines generales y productivos y si involucra a capitales de origen estadounidense.
- Expliquen los motivos de la situación crítica que padece la Comisión Nacional de Energía Atómica, cuyos jefas y jefes denunciaron en fecha 13 de abril de 2026 un contexto de deterioro salarial e institucional sin precedentes.

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Por el presente proyecto formulamos un pedido de informes acerca de la grave situación del sistema nuclear argentino.

Por cierto, ya hemos abordado cuestiones similares en los proyectos 6967-D-2025 (Declárese de interés nacional las actividades vinculadas a la energía nuclear) y 194-D-2026 (Pedido de informes sobre la PIAP). Sin embargo, siguen apareciendo noticias negativas desde el sector nuclear y no se conocen medidas oficiales tendientes a abordar la delicada situación.

El presente, además, arroja problemas específicos de algunas instituciones y empresas.

Primero, desde fines de enero de 2026 no se conocen las medidas que supuestamente se iban a adoptar respecto a la PIAP en Neuquén. Por eso, se presentó un pedido de informes sobre diversas cuestiones, a saber: 1) en qué situación se encuentra el proceso licitatorio para la reactivación de la planta, 2) detalle de las partidas asignadas, 3) nivel de operatividad y estado de la capacidad instaladas, entre otros puntos.

Además, se canalizaron las consultas al Jefe de Gabinete, sin que se hayan recibido respuestas hasta la fecha.

Segundo, se conocieron recientemente incidentes en la planta de Dioxitek en Alta Gracia, Córdoba. Habrían ocurrido durante 2023 y 2025. Cuatro hechos se habrían producido en 2025 e involucrarían a personal con material radioactivo<sup>1</sup>. Estos incidentes fueron denunciados por los propios trabajadores ante un juzgado federal. No obstante, no se conoce una respuesta oficial de la Secretaría de Asuntos Nucleares ni la ARN.

Así, es imperante que se precise qué ocurrió y que se adopten medidas de seguridad pertinentes.

---

<sup>1</sup> Ver: <https://periferia.com.ar/politica-cientifica/tras-los-incidentes-con-materiales-radiactivos-en-dioxitek-funcionarios-del-oiea-visitaron-el-pais/>; <https://www.degremiales.com/Trabajadores-denuncian-accidentes-con-material-radiactivo-en-Dioxitek-y-apuntan-al-desmanejo-de-la-gestion-libertaria-4442>.

Tercero, se divulgó que habría un potencial inversor para la planta de Dioxitek en Formosa. Según informan diversos medios<sup>2</sup>, sería una inversión por más de 200 millones de dólares y podría encuadrarse en el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI, ley 27.742).

Sin perjuicio de los trascendidos, es necesario que se explique la situación actual de dicha planta y si efectivamente se prevé la inversión privada. En caso afirmativo, se debe detallar quiénes serían los inversores, para qué se destinaría la inversión y bajo qué régimen se harían los desembolsos.

Cuarto, en fecha 13 de abril de 2026 se conoció una de jefas y jefes de la CNEA dirigida al Secretario de Asuntos Nucleares, Federico Ramos Napoli, al Presidente de la CNEA, Eduardo Martín Porro y al Vicepresidente, Luis Alfredo Tomás Rovere. Allí denuncian un agudo deterioro salarial e institucional. En consecuencia, solicitan que se recompongan de manera urgente las remuneraciones y los canales de comunicación internos para elaborar e implementar los objetivos estratégicos del organismo. Asimismo, agregan que la crisis presupuestaria impacta en equipos e instrumentos y se afecta el patrimonio de la CNEA.

En fecha 15 de abril de 2026, el Sr. Ramos Napoli hizo una publicación en la red X como respuesta a la mencionada nota. Allí anunció una “reestructuración integral de la CNEA”, sin aportar detalles<sup>3</sup>.

En resumen, la situación del sistema nuclear argentino es crítica. No se conocen políticas elementales sobre activos, empresas y organismos. Lo único que implementa el Gobierno es una política de ajuste.

Por esas razones, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen con la sanción del presente proyecto.

Diputada Julia Strada

Diputada Adriana Cristina Serquis

---

<sup>2</sup> Ver: <https://econojournal.com.ar/2026/04/uranio-una-empresa-estadounidense-invertira-mas-de-us-200-millones-en-finalizar-la-planta-de-dioxitek-en-formosa/>;  
[https://www.lanacion.com.ar/politica/como-es-la-inversion-de-us200-millones-que-quiere-hacer-una-empresa-estadounidense-en-el-sector-nid09042026/?utm\\_source=appln](https://www.lanacion.com.ar/politica/como-es-la-inversion-de-us200-millones-que-quiere-hacer-una-empresa-estadounidense-en-el-sector-nid09042026/?utm_source=appln).

<sup>3</sup> Ver: <https://x.com/federamosnapoli/status/2044399649046364529>



Diputado Mario Manrique

Diputado Pablo Raul Yedlin

Diputado Eduardo Hadad

Diputado Santiago Luis Roberto

Diputada Lorena Iris Pokoik García